



EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE
INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD
PÚBLICA LA IMPLEMENTACION DE LA
RUTA TURÍSTICA "CAMINOS DEL PAPA
LEÓN XIV"**

El Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, a iniciativa del congresista **Edgard Reymundo Mercado**, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 107° de la Constitución Política del Perú y de los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, propone el siguiente proyecto de Ley:

FÓRMULA LEGAL

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:**

**PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y
NECESIDAD PÚBLICA LA IMPLEMENTACION DE LA RUTA TURÍSTICA
"CAMINOS DEL PAPA LEÓN XIV"**

Artículo 1.- Objeto de la ley

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés nacional y necesidad pública la implementación de la ruta turística y cultural "CAMINOS DEL PAPA LEÓN XIV" que comprende la Provincia Constitucional del Callao y los departamentos Piura, Lambayeque y La Libertad.

Artículo 2.- Finalidad de la Ley

La finalidad de la Ley es crear una ruta turística y cultural, con un carácter religioso – histórico, que ponga en valor y reconocimiento la labor pastoral que llevo a cabo Robert Prevost en los diferentes lugares de nuestro país.

Artículo 3.- Declaración de interés nacional y necesidad pública

Declárese de interés nacional y necesidad pública la implementación de la ruta turística - cultural "CAMINOS DEL PAPA LEÓN XIV" comprende la Provincia Constitucional del Callao y los departamentos Piura, Lambayeque y La Libertad.

Artículo 4.- Articulación e implementación

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con el Ministerio de Cultura y los gobiernos regionales y gobiernos que comprende la ruta, donde

Robert Prevost llevó a cabo su labor pastoral, realizaran acciones y actividades a fin de poner en valor lo establecido en el artículo 3 de la presente ley.

Artículo 5.- Financiamiento

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Ministerio de Cultura, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, identificarán los recursos presupuestales necesarios para la implementación de la ruta turística "CAMINOS DEL PAPA LEÓN XIV". Los gobiernos regionales y gobiernos locales comprendidos en la ruta, de manera de complementaria, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, también identificarán recursos presupuestales.

DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL

UNICA. – El Poder Ejecutivo en un plazo no mayor a 90 días, realizara los ajustes normativos correspondientes para ejecutar lo establecido en la presente ley.



Firmado digitalmente por:
REYMUNDO MERCADO Edgard
Cornelio FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/06/2025 11:18:05-0500

Lima, junio de 2025



Firmado digitalmente por:
PAREDES PIQUE Susel Ana
Maria FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/06/2025 11:22:26-0500



Firmado digitalmente por:
BAZAN NARRO Sigrid Tesoro
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/06/2025 11:30:27-0500



Firmado digitalmente por:
PAREDES PIQUE Susel Ana
Maria FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/06/2025 11:22:35-0500

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Robert Prevost, cardenal estadounidense, fue elegido papa en el Conclave realizado en el Vaticano el 8 de mayo del presente año, adquiriendo el nombre de León XIV.

Para nuestra sorpresa, Robert Prevost tenía una historia que lo ligaba con nuestro país, pues había llegado aquí en el año 1985 como misionero de la orden agustina, y había desarrollado una larga actividad pastoral, que incluía también actividades académicas por diferentes localidades del norte de nuestro país, especialmente en las regiones de Piura, Lambayeque y La Libertad. Es más en su primer discurso, el Papa León XIV hace mención a la Diócesis de Chiclayo:

"Si me permiten también una palabra, un saludo a todos aquellos de modo particular a mi querida diócesis de Chiclayo en el Perú, donde un pueblo fiel ha acompañado a su obispo, compartido su fe y ha dado tanto para seguir siendo iglesia fiel de Jesucristo"

Asimismo, Robert Prevost, de acuerdo con información Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), es naturalizado peruano, y cuenta con documento de identidad nacional desde el 2015, lo cual afianza aún más su relación con nuestro país.

Esta información ha despertado una inquietud tanto nacional como internacional por conocer la labor, obra y el recorrido de Robert Prevost antes de convertirse en el Papa León XIV, que no solo tiene un enfoque religioso, sino también cultural, turístico y hasta gastronómico, que pueden representar una oportunidad mas para poner en volar y mostrar al mundo las bondades de nuestro país.

Nuestro país cuenta con una tradición cristiana – católica que no solo se refleja en la cantidad de personas profesan la fe, sino que además existe un reconocimiento en cuanto a la infraestructura (iglesias), tradiciones (santos) y lugares (santuarios relacionados a apariciones) que muchas veces se canaliza a través del turismo. Un ejemplo de esto es la Semana Santa, en donde las personas visitan iglesias o incluso se trasladan a otros lugares del país, como Ayacucho, para realizar la misma actividad.

Asimismo, hay varias tradiciones en el año como es el Señor de los Milagros, que a lo largo del mes de octubre, genera un movimiento no solo relacionado a la fe, sino además también a otras acciones complementarias. Existen también hay

fiestas que combinan las tradiciones católicas con elementos de la tradición andina, como lo son La Virgen de la Candelaria, la fiesta de la Virgen del Carmen, la Fiesta de la Virgen de Chapi, entre otros, las mismas que generan un movimiento turístico. Como podemos ver, en nuestro país existen antecedente que relacionan la religión con las costumbres, y que son impulsadas desde un enfoque turístico.

El hecho de resaltar las acciones de una persona en el desarrollo de su actividad no es ajeno al enfoque que se le busca dar. Por ejemplo, en Argentina, también se ha buscado resalta la vida previa de Jorge Bergoglio antes de convertirse en Francisco I, el papa antecesor a León XIV¹.

El fallecimiento del Papa Francisco incrementó el interés por los tours que exploran su vida y legado tanto en su Buenos Aires natal como en el Vaticano donde vivió sus últimos doce años. A partir de su deceso el lunes 21 de abril de 2025 creció la demanda de experiencias turísticas vinculadas al pontífice argentino Jorge Bergoglio. Estas actividades abarcan recorridos gratuitos en Flores, el barrio porteño que lo vio crecer, hasta visitas guiadas en la Santa Sede, para profundizar en la historia del líder religioso que marcó un hito en la Iglesia Católica.

La ciudad de Buenos Aires ha establecido el Circuito Papal I Flores, en donde se puede recorrer los lugares por donde paso Jorge Bergoglio durante su infancia y adolescencia, como la casa donde vivió de niño, la Parroquia donde dio sus primeros pasos y otros lugares que marcaron sus primeros años². Incluso existen en dicho país otros tours como³:

- *Tour sobre los orígenes de Francisco*, el cual considera una visita guiada que profundiza los diferentes pasos antes de convertirse en Papa.
- *El circuito Francisco y su paso por Córdoba*, que permite a los visitantes redescubrir la Manzana Jesuítica, donde Bergoglio residió en su juventud y realizó su labor como provincial de la Compañía de Jesús.

De manera mas general, el propio Vaticano ofrece recorridos guiados, sobre todo en Semana Santa, que permite conocer los diferentes lugares y locaciones de la

¹ <https://eldiariodeviaje.ar/index.php/es/destinos/latinoamerica/item/4096-papa-francisco-vaticano-turismo-buenos-aires-city-tour>

² <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/turismo-en-barrios/circuito-papal-flores>

³ <https://eldiariodeviaje.ar/index.php/es/destinos/latinoamerica/item/4096-papa-francisco-vaticano-turismo-buenos-aires-city-tour>

sede papal, entre los cuales están La Capilla Sixtina, los museos vaticanos y sobre todo la Basílica de San Pedro⁴.

Existe un Turismo Religioso, motivado por la propia fe y que tiene matices claramente culturales, empujados por el interés de las tradiciones y costumbres. Se estima que entre 300 y 330 millones de personas se mueven anualmente por este interés, representando aproximadamente el 20% del turismo mundial, y que en el 2024 generó ingresos por más de US\$ 1,200 millones⁵. Las motivaciones de hacer turismo no solo se concentran en turistas *motivados por la fe*, sino que también existen personas, que no necesariamente son creyentes o practicantes de una religión, que se movilizan más por el interés en las expresiones de religiosidad popular, como fiestas y rituales⁶.

Tipos de turistas religiosos:

- ✓ **Peregrino devoto:** individuos profundamente creyentes que realizan viajes motivados por su fe.
- ✓ **Turista secular:** personas que pueden ser ateas o no practicantes, pero que se sienten atraídas por el magnetismo espiritual y cultural de los lugares sagrados.

Esta dinámica requiere una preparación y una inversión importante en infraestructura y promoción turística, a fin de que esta experiencia sea no solo satisfactoria, sino que además sea "multiplicadora" a fin de que difunda y atraiga a mas personas.

Es por lo anterior que se requiere tomar medidas inmediatas a fin de poder recibir a los turísticas que lleguen, sino que además que se logre instaurar un atractivo mas a nuestro turística como país.

Robert Prevost en el Perú

Robert Prevost nació en Chicago (Estados Unidos) en 1955. Después de su formación académica, tanto en su país como en el propio Vaticano, llegó a nuestro país en el 1985, para realizar una larga trayectoria de 40 años por diferentes

⁴ <https://www.museivaticani.va/content/museivaticani/es.html>

⁵ <https://www.tourismandsocietytt.com/noticias-y-newsletter/2024/2024-diciembre/ultimas-noticias/el-turismo-religioso-experimentar%C3%A1-un-crecimiento-significativo-hasta-2031>

⁶ <https://www.promperu.gob.pe/turismoin/archivos/reportespdf/turismo%20religioso.pdf>

localidades, teniendo un contacto muy estrecho con la población y dejando un recuerdo por cada lugar que recorrido.

Robert Prevost llegó a Chulucanas en 1985 como misionero agustino, siendo su primer lugar de trabajo la Diócesis de Chulucanas, donde ejerció como vicario parroquial. Posteriormente fue trasladado a Trujillo, en donde se desempeñó como rector del seminario de formación agustiniana, encargándose de la de la formación académica y espiritual de jóvenes aspirantes al sacerdocio.

Posteriormente se trasladó a la ciudad de Chiclayo, en donde se asentó desde 1999 a 2023, donde fue superior de la comunidad agustina y responsable de la formación de nuevos miembros. En el 2014, fue nombrado administrador apostólico de la diócesis de Chiclayo.

En el 2015, el papa Papa Francisco I lo nombró obispo de Chiclayo, cargo que ocupó hasta 2023, cuando fue nombrado prefecto del Dicasterio para los Obispos y presidente de la Pontificia Comisión para América Latina.

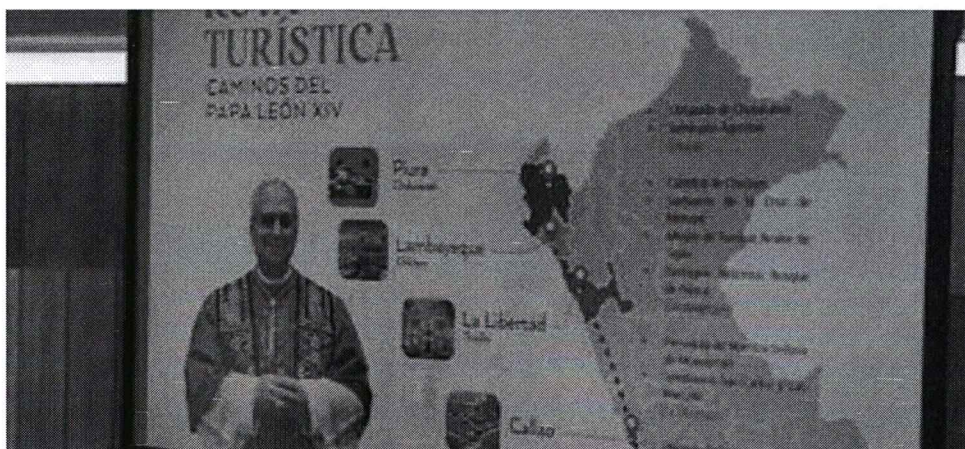
Robert Prevost, hoy el Papa León XIV, ha tenido un largo recorrido por nuestro país, que lo ha llevado incluso a recibir la nacionalidad peruana. Si bien, es reconocido por los lugares por donde pasó, y sobre todo por las acciones y obras que realizó, existe una gran expectativa de un sector de la población que no conoce su historia, tanto a nivel nacional como internacional. Pero esta expectativa no es aislada, toda vez que existe una corriente de turismo religioso, que tiene la capacidad de absorber esta historia y difundirla como otras. Nuestro país debe estar preparado no solo para recibir a los turistas, sino además con la capacidad de transformarla en una experiencia para los mismos.

Antecedentes

Algunas entidades ya han empezado a perfilar y buscar poner el valor el legado histórico – religioso de Robert Prevost en nuestro país, antes de ser nombrado Papa León XIV:

- ✓ **El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo** ha anunciado la implementación de la ruta turística Caminos del Papa León XIV, iniciativa que viene siendo trabajada de manera articulada por el Ejecutivo con autoridades regionales y locales, el Congreso de la República, la Iglesia Católica y el sector privado. Para tal fin se han constituido mesas técnicas

en Lambayeque, La Libertad, Piura y el Callao, con el objetivo de identificar y jerarquizar los sitios vinculados a la vida pastoral del Santo Padre⁷.



- ✓ **Municipalidad Provincial de Chiclayo.** Ha empezado a realizar algunas acciones como una exposición abierta al público en el Palacio Municipal, a fin de dar cuenta de testimonios y acciones de Robert Prevost en dicha localidad. Asimismo, se llevó un bicitour que permitirá recorrer diferentes puntos por donde estuvo el hoy Papa Leon XIV.



⁷ <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/1187556-ministra-desilu-leon-todas-las-regiones-son-importantes-en-la-ruta-turistica-caminos-del-papa-leon-xiv>

- ✓ **Gobierno Regional de Lambayeque:** A través del acuerdo del Consejo Regional N.º 000241-2025-GR.LAMB/CR, se declara *de interés público regional, cultural, espiritual, social y turístico la creación de la "RUTA DEL PAPA LEÓN XIV" en la región Lambayeque, en honor al Sumo Pontífice nacido pastoralmente en la Diócesis de Chiclayo*⁸.

En donde se establece como circuito turístico lugares como 1. Iglesia Santa María Catedral – Chiclayo, Iglesia Santa María Magdalena – Ciudad Eten, Santuario de la Cruz de Chalpón de Motupe, Iglesia San Pedro de Monsefú, entre otros.

Estas diferentes iniciativas muestran un interés de poner en valor el recorrido que tuvo en nuestro país, el hoy papa Leon XIV. Pero el mismo requiere ser articulado a fin de identificar las potencialidades y transforma la ruta en un atractivo religioso importante en nuestro país.

II. ANALISIS COSTO BENEFICIO

Una medida declarativa en principio no tiene un impacto en el presupuesto público. Sin embargo, el poner el tema en relevancia contribuye a tomar medidas articuladas entre las diferentes entidades involucradas, en especial el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que pueden generar una dinámica turística y que tendría un impacto en las localidades identificadas. Se proyecta algunas impactos iniciales como:

- ✓ Incremento del flujo de turistas
- ✓ Dinámica económica a partir de la llegada de más turistas.
- ✓ Mejora de la infraestructura.
- ✓ Puesta en valor de nuestro patrimonio cultural.

III. EFFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN LA LEGISLACION NACIONAL

La presente iniciativa legislativa no colisiona con ninguna norma de rango constitucional ni con las normas de nuestro ordenamiento nacional, por el contrario, busca poner en valor un tema reciente que ha puesto nuestro país en el centro de la atención mundial, el mismo que debe ser aprovechado a través de la emisión de esta norma declarativa.

⁸ <https://www.gob.pe/institucion/regionlambayeque/normas-legales/6804086-000241-2025-gr-lamb-cr>

IV. VINCULACION CON EL ACUERDO NACIONAL Y SUS POLITICAS NACIONALES

La presente iniciativa se encuentra relacionada con las siguientes políticas del Acuerdo Nacional:

Política 3 : Afirmación de la identidad nacional

Política 8 : Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú

Política 21 : Desarrollo en infraestructura y vivienda.